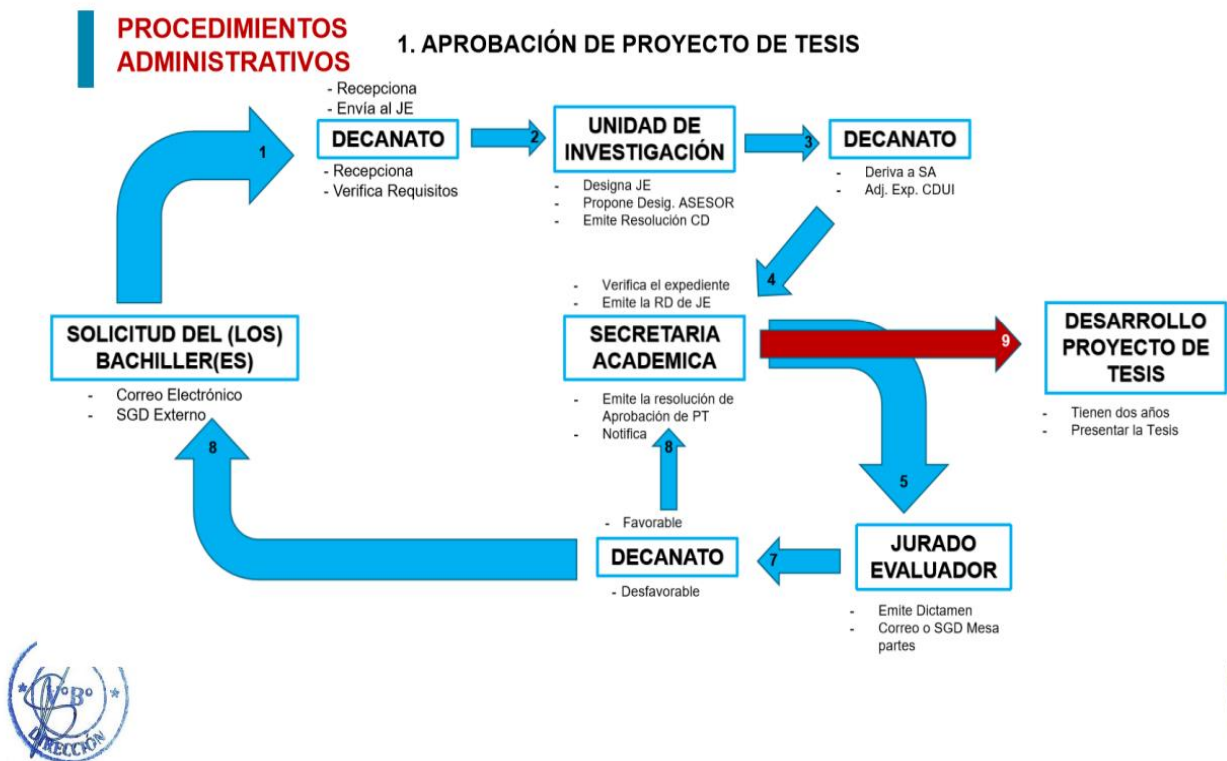
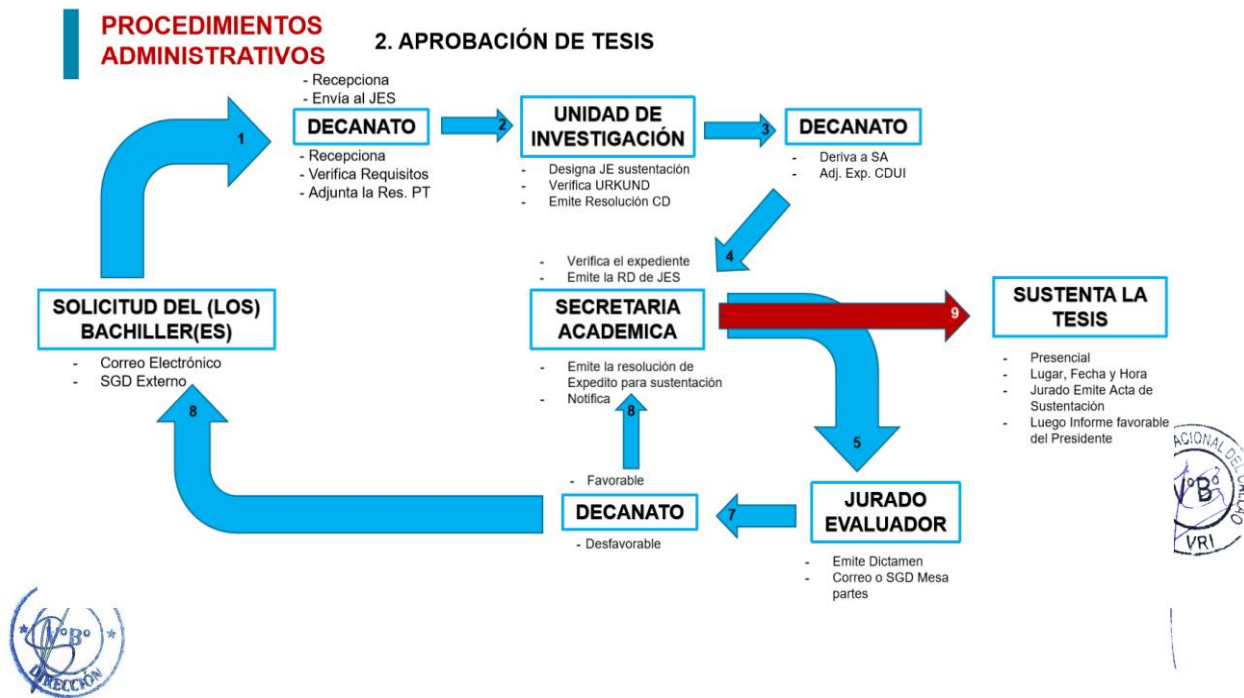


## OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD DE TESIS

1. Proveído de Decanato hacia la Unidad de investigación para conformar jurado evaluador de proyecto de tesis y asesor para titulación a solicitud de bachiller.
2. Oficio para decanato proponiendo integrantes del jurado evaluador de proyecto de tesis.
3. Resolución de designación del jurado evaluador del proyecto de tesis y reconocimiento del asesor.
4. Acta de conformidad.
5. Informe (observaciones).
6. Informe (observaciones) / proveído.
7. Resolución del proyecto de tesis aprobado.
8. Registro de proyectos de tesis.
9. Proveído de Decanato hacia la Unidad de investigación.
10. Oficio para decanato proponiendo integrantes del jurado evaluador del informe final de tesis.
11. Resolución de designación del jurado evaluador.
12. Informe (observaciones).
13. Informe (observaciones) / proveído.
14. Resolución del informe final de tesis aprobado.
15. Registro de tesis.
16. Reporte antiplagio URNKUND





## OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD SUSTENTACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Proveído de Decanato hacia la Unidad de investigación.
2. Oficio para decanato proponiendo integrantes del jurado evaluador del Trabajo Suficiencia Profesional y reconocimiento del asesor.
3. Resolución de designación del jurado evaluador y asesor.
4. Acta de conformidad.
5. Informe (observaciones).
6. Informe (observaciones) / proveído.
7. Resolución del Trabajo Suficiencia Profesional aprobado.
8. Registro de Trabajo Suficiencia Profesional.
9. Reporte antiplagio URNKUND.

## OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL – PROYECTO DE CICLO TALLER DE TESIS PARA TITULACIÓN.

1. Resolución del Consejo de Facultad de aprobación del ciclo taller.
2. Resolución del Consejo de Facultad.
3. Resolución de aprobación del proyecto del Consejo de Facultad.
4. Oficio para decanato proponiendo del jurado revisor y asesores.
5. Resolución de designación del jurado revisor y asesores.
6. Listado de asesores.
7. Expedientes de bachilleres matriculado.
8. Constancia de inscripción.
9. Reporte antiplagio URNKUND.

## OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL – CICLO TALLER POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. Resolución del Consejo de Facultad de aprobación del ciclo taller.
2. Resolución del Consejo de Facultad.
3. Resolución de aprobación del proyecto del Consejo de Facultad.
4. Oficio para decanato proponiendo del jurado revisor y asesores.
5. Resolución de designación del jurado revisor y asesores.
6. Listado de asesores.
7. Expedientes de bachilleres matriculado.
8. Constancia de inscripción.
9. Reporte antiplagio URNKUND.

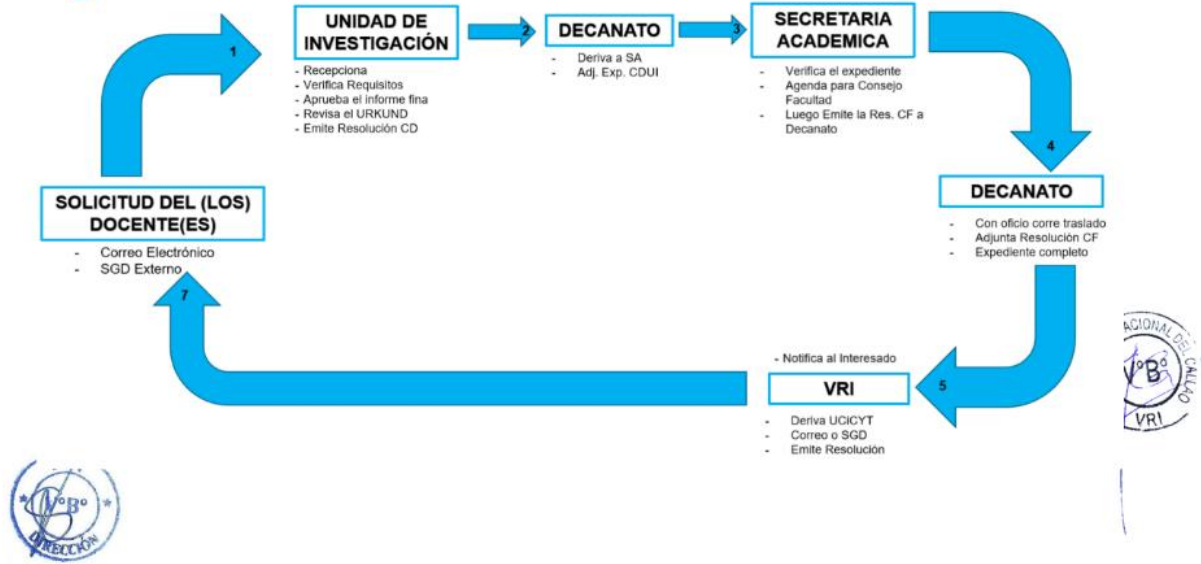
## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTE, MODALIDAD FINANCIAMIENTO POR FEDU

1. Oficio de devolución.
2. Resolución de Comité Directivo.
3. Resolución del Consejo de Facultad.
4. Resolución Rectoral de aprobación del VRI.
5. Expediente.
6. Informe de cumplimiento de presentación de los informes trimestrales.
7. Expediente.
8. Expediente.
9. Reporte antiplagio URNKUND.
10. Reporte antiplagio URNKUND. Solo en el caso que no cumpla la directiva.
11. Acta de conformidad.
12. Expediente (incluye la ficha de evaluación)
13. Resolución de Comité Directivo.
14. Informe de observaciones.
15. Resolución de Consejo de Facultad.
16. Resolución del VRI.



**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

**4. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**



**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

**5. PRESENTACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES**

